



11301

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José PARAYRE SOLANAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "UN ESTUCHE PARA PAPEL HIGIÉNICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un estuche o caja para contener papel para usos higiénicos, especialmente en donde debe ser utilizado, el cual presenta las características de gran simplicidad, fácil confección y utilización, poco peso, bajo precio de coste y, principalmente, la de ser plegable, que permite su almacenamiento y transporte en grandes cantidades.

5.

Este estuche es adecuado para el papel higiénico o similar dispuesto en hojas sueltas dobladas e intercaladas, de manera que salgan en distinto sentido

10.

11301

cada una de la inmediata.

El estuche que se trata de proteger consiste en una pieza de papel recio, cartulina o cartón, cortada en forma de cruz, con los brazos longitudinales mucho mayores que los transversales, cuyos brazos presentan cada uno dos hendidos, dispuestos a igual distancia, y de los cuales los colocados más hacia el centro forman el rectángulo que limita una cara del estuche, y los siguientes limitan la altura del mismo.

5.



10.

En la cara frontal de dicho estuche presenta una abertura o entalla transversal que la divide en dos mitades, y por la que salen las hojas de papel. En los extremos de los lados longitudinales va dispuesto un saliente en cada uno de ellos, que, una vez montado el estuche, sirven para la sustentación del mismo.

15.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del estuche que se trata de proteger.

20.

En dicho dibujo, la figura 1 representa un estuche abierto; y la figura 2, un estuche en posición de utilización.

25.

La cara frontal -1- es de superficie rectangular, limitada por los hendidos -2-, que señalan y facilitan el doblado de la cartulina o material análogo, presentando esta cara la entalla u orificio transver-

sal -3- que la divide en dos mitades. A partir de dicha cara frontal -1- van dispuestas las prolongaciones en forma de cruz, siendo las longitudinales -4- mucho mayores que las transversales -5-. Todos los indicados brazos o prolongaciones, presentan un segundo hendido -6- a igual distancia todos ellos del hendido -2-, quedando entre todos formada la zona -7- que limita la altura del estuche al cerrarse.

5.

A partir de los hendidos -6-, las prolongaciones -4- presentan una superficie sensiblemente igual a la de la cara frontal -1-, y al final de la misma van provistas de los salientes -8-, que presentan un orificio central.

10.



Los hendidos -6- correspondientes a las prolongaciones longitudinales presentan una parte central -9- completamente cortada, en una longitud que permita el paso por la misma del saliente -8- de la prolongación opuesta.

15.

Las prolongaciones transversales presentan también, a partir de los segundos hendidos -6-, una pequeña superficie o continuación que sirve para completar el estuche o caja.

20.

El conjunto de esta pieza que forma el estuche es, pues, simétrico respecto a los dos ejes perpendiculares y centrales de la cara frontal -1-.

25.

La aplicación o montaje del estuche descrito puede deducirse muy fácilmente de la simple observación de la figura 2; bastando simplemente colocar el papel

-10- convenientemente cortado en hojas, dobladas por su mitad, y colocadas alternativamente sobre el lado interno de la cara -1-, haciendo salir una de las hojas por la entalla o abertura -3-. Luego se doblan las prolongaciones, primeramente las transversales y luego las longitudinales, haciendo pasar uno de los salientes -8- por el hendido opuesto -6- en su parte cortada -9-. El orificio central del saliente -8- sirve para la sustentación del conjunto.

5.

10.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, dimensiones y formas accesorias del estuche y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención:



-3

N O T A

15.

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Un estuche para papel higiénico, que se caracteriza por estar constituido de una sola pieza en forma de cruz simétrica en los dos ejes coordinados, con los dos brazos longitudinales mayores que los transversales, estando la parte de cruce de los brazos que es la que constituye la cara frontal del estuche, limitada en forma rectangular por cuatro hendidos que permiten

20.



52

10.

y señalan el doblado de los brazos, y presentando además cada brazo un segundo hendido a igual distancia en todos ellos, que determina la altura del estuche terminando los brazos longitudinales en un saliente central, provisto de un orificio, cuyo saliente se introduce, al montarse el estuche, en un corte que presenta en su parte central el hendido segundo de cada brazo longitudinal; y estando dividida la cara frontal en dos mitades por una entalla transversal por la que salen las hojas de papel una vez colocadas en el estuche.

2. Un estuche para papel higiénico.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 3 de marzo de 1945.

José PARAYRE SOLANAS

p.a.

J. PONTI

P.P.

D. JOSÉ PARAYRE SOLANAS.

11301

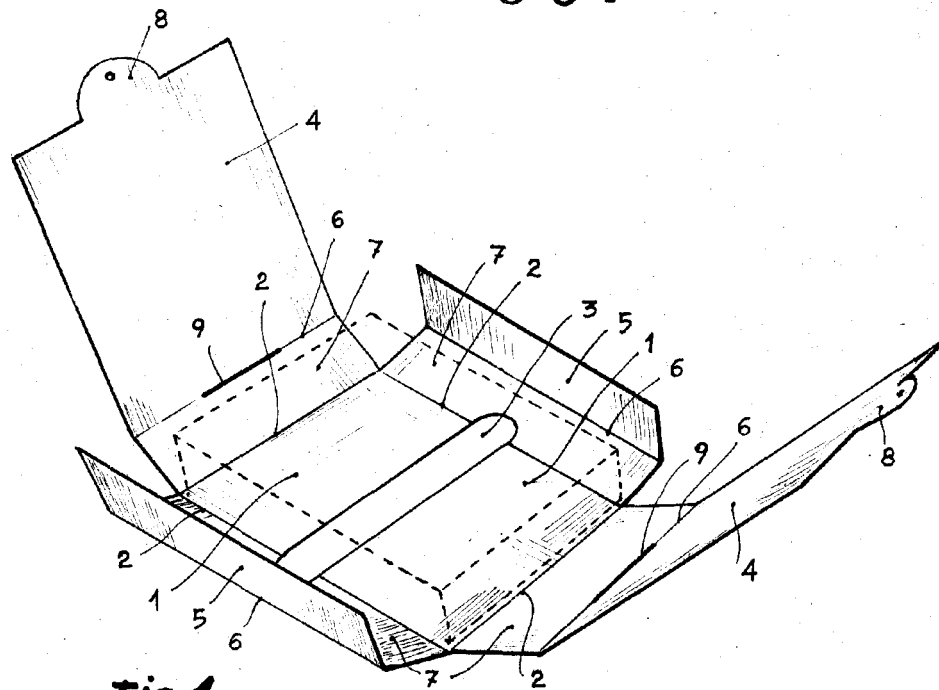


Fig. 1

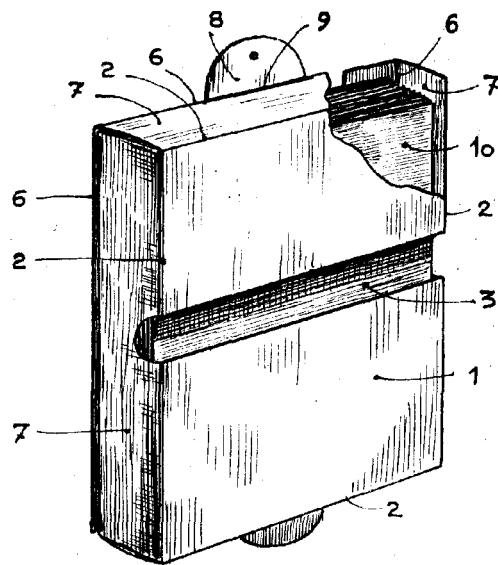


Fig. 2

BARCELONA, 3 MARZO 1945
JOSE PARAYRE SOLANAS,
P.A.

I. PONTI
P.P.

[Handwritten signature]